



Subvención Global para Desarrollo Comunitario - Recuperación ante desastres

Hoja técnica

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (HCD, por sus siglas en inglés) es la entidad subvencionada de los fondos de la Subvención Global para Desarrollo Comunitario – Recuperación ante Desastres (CDBG-DR) asignados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE. UU. como resultado de los desastres de 2018. HCD trabaja con gobiernos y organizaciones locales para financiar programas que brinden asistencia de recuperación a largo plazo para vivienda, infraestructura y revitalización económica. Mientras la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y la Oficina de Servicios de Emergencia de California brindan servicios de respuesta inmediata después de desastres y manejo de emergencias, CDBG-DR proporciona fondos para la recuperación a largo plazo ante desastres.

¿Qué son los fondos CDBG y CDBG-DR?

El programa CDBG, que comenzó en 1974, otorga subvenciones anuales a estados, ciudades y condados para desarrollar comunidades viables al proporcionar viviendas dignas y un entorno de vida adecuado, y expandir oportunidades económicas, principalmente para personas de ingresos bajos y moderados. Alternativamente, CDBG-DR no es un premio anual, sino una asignación única aprobada por el Congreso en respuesta a un desastre en particular con el fin de abordar las necesidades de recuperación a largo plazo de una comunidad. CDBG y CDBG-DR comparten el objetivo principal de beneficiar a personas de ingresos bajos y moderados.

¿Cómo se pueden usar los fondos CDBG-DR?

Los fondos de CDBG-DR se pueden usar en necesidades de recuperación insatisfechas para vivienda, restauración de infraestructura, revitalización económica, planificación, servicios públicos y preparación para desastres.

¿Cuántos fondos CDBG-DR se han asignado al Estado de California para 2018?

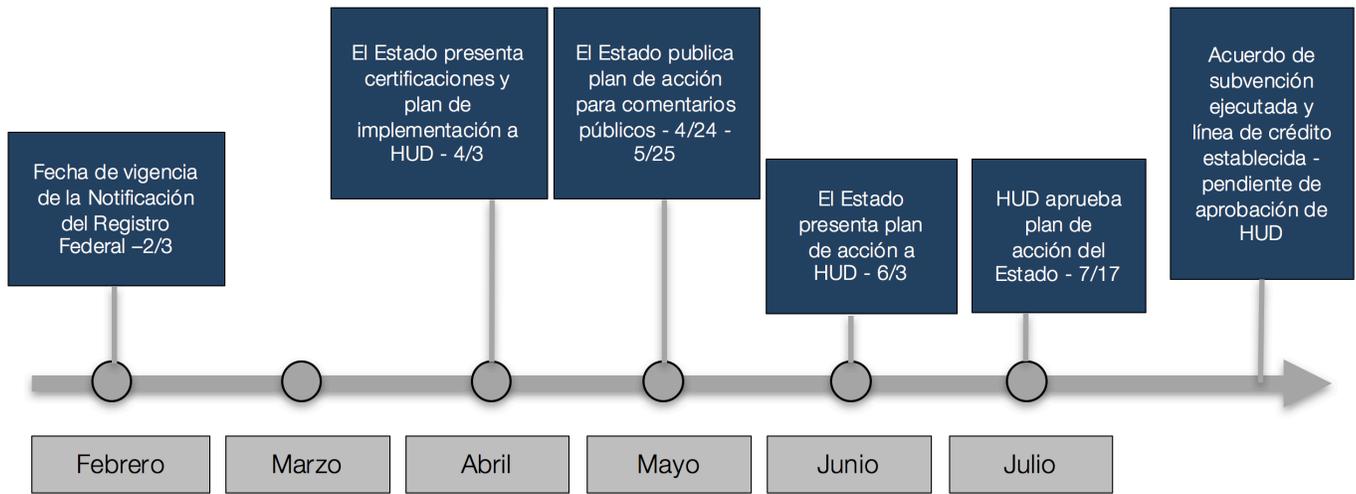
HUD asignó **\$1,017,399,000** en fondos CDBG-DR al estado de California para abordar los impactos de los desastres que ocurrieron en 2018.

¿Qué son las necesidades de recuperación insatisfechas?

Las necesidades de recuperación insatisfechas son necesidades de recuperación que quedan después de que se utilizan otras fuentes de fondos de recuperación, como FEMA, Administración de Pequeñas Empresas, donaciones de caridad, pagos de seguros y fondos estatales para vivienda, infraestructura y esfuerzos de recuperación de revitalización económica. CDBG-DR está destinado a financiar estas necesidades insatisfechas y no puede usarse para financiar proyectos que sean reembolsables por estas otras fuentes de financiamiento.

¿Cuál es el cronograma para recibir fondos CDBG-DR?

El Estado de California debe presentar un plan de acción a HUD antes del 3 de junio de 2020 para acceder al financiamiento. Una vez presentado, HUD tiene 45 días para aprobar el Plan. Luego de la aprobación de HUD, el Estado trabajará con HUD y socios locales para comenzar la implementación del programa. Todos los fondos asignados por HUD deben ser gastados en un plazo de 6 años (para 2026).



¿Dónde se pueden usar los fondos CDBG-DR?

Los fondos solo se pueden gastar en áreas de desastre declaradas por el gobierno federal bajo DR-4407 y DR-4382. Además, HUD requiere que el 80% (\$813,919,200) de la asignación total se gaste en áreas designadas como las más afectadas y con más dificultades (MID). El 20% restante puede gastarse fuera de las MID, pero dentro de los condados designados en la declaración de desastre federal que tienen impactos documentados de DR-4407 o DR-4382.



Condados afectados por desastres declarados federalmente	
DR-4407	DR-4382
Condado de Butte Condado de Los Ángeles Condado de Ventura	Condado de Lake Condado de Shasta
Áreas más afectadas y con más dificultades	
Condado de Butte Condado de Los Ángeles	Condado de Lake Condado de Shasta

Para obtener más información: <https://www.hcd.ca.gov/community-development/disaster-recovery>

Información de contacto: disasterrecovery@hcd.ca.gov